

En _____ a ____ de _____ del 20__

Ante mi _____, Secretario General de la Federación _____ de Fútbol.

Comparecen **D/Dña.** _____, de nacionalidad _____ con pasaporte/DNI/NIE nº _____, fecha de nacimiento __ de _____ del _____, código extranjero _____ y **D/Dña.** _____ de nacionalidad _____ con pasaporte/DNI/NIE nº _____ como **tutor/a** hace constar con los efectos de

DECLARACIÓN JURADA

Primero.- que su voluntad es llevar a cabo en España la práctica de la actividad deportiva de fútbol en el ámbito federado.

Segundo.- Que, a tal efecto el Club _____ con código de club _____ y participante en la competición _____, va a solicitar a la Federación Vasca de Fútbol, mi inscripción como jugador _____ (Juvenil, cadete, etc)

Tercero: Que, a efectos de dar cumplimiento a la vigente normativa dictada por las entidades federativas sobre inscripciones de Futbolistas Extranjeros, manifiesto que nunca he estado inscrito por ningún club o entidad deportiva perteneciente a una Asociación Nacional afiliada a F.I.F.A.

Cuarto.- Que expresamente reconozco haber sido informado de la responsabilidad disciplinario *deportiva en que* puedo incurrir, en el supuesto de falta a la verdad en el punto tercero de esta declaración, así como de las sanciones que pudieran derivarse contra mí por tal infracción a imponer por la E.F.F.-F.V.F., R.F.E.F., U.E.F.A, y F.I.F.A.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente, dando mi consentimiento a que este documento pueda ser utilizado por la Federación Vasca de Fútbol ante entidades de Derecho Público y Privado, así como ante los Organismos Judiciales y extrajudiciales que la misma entienda conveniente.

Firma del Secretario General

Firma del **Jugador/a**

Firma del **tutor/a**

En _____, a ___ de _____ del _____

D. / Dña. _____ de
nacionalidad _____ con fecha de nacimiento ___
de _____ del _____, Pasaporte /DNI / NIE nº _____, con
código extranjero en Federación nº _____, solicito poder ser inscrito en el
club _____ con clase de licencia
_____ en la categoría _____.

Me mudé a España **sin ninguno de mis padres biológicos por razones humanitarias (Excepción Art. 19 párrafo 2 d) del Reglamento FIFA sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores)** y realizo esta solicitud porque el fútbol es el deporte que practico y más me gusta.

Firma tutor/a

Firma del Jugador/a

GUÍA PARA SOLICITAR JUGADORES MENORES DE EDAD

Circunstancias	Documentos a proporcionar									
	Contrato de trabajo del jugador ¹ y Permiso de trabajo del jugador ¹	Documento que certifique la fecha de nacimiento (certificado de nacimiento) del jugador ²	Prueba de identidad y nacionalidad del jugador ³	Prueba de la condición de refugiado del jugador ⁴	Prueba de la custodia legal del jugador ⁵	Autorización del responsable de la custodia legal ⁶	Declaración sobre la situación de los padres ⁷	Estatus del nuevo club ⁸	Estatus del jugador en el club de procedencia ⁹	Petición de aprobación de la primera inscripción o transferencia internacional ¹⁰
<p>Excepción: Art. 19 párr. 2 d) del RSTP <i>« El jugador menor se muda por razones humanitarias sin sus padres »</i></p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<p>El jugador se muda internacionalmente al nuevo país sin sus padres y no puede preverse su regreso a su país de origen o su país anterior debido al hecho de que su vida o su libertad se encuentran amenazadas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social o por su posicionamiento político.</p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

- Esta documentación se requiere únicamente en caso de inscripción de un jugador profesional. En dichas circunstancias, el contrato proporcionado debe contener todos los elementos esenciales (incluyendo fecha de inicio y finalización, remuneración, firmas, etc.) así como también sus anexos.
- El justificante de la fecha de nacimiento debe contener la fecha de nacimiento y la filiación del jugador.
- Un carnet de identificación oficial o un pasaporte.
- Copia de la decisión tomada por la autoridad nacional competente mediante la cual se otorgue al jugador el estatus de refugiado o «persona protegida» o, alternativamente, una confirmación oficial emitida por la autoridad nacional competente en la que conste que el jugador menor ha sido aceptado para iniciar el procedimiento de obtención de derecho de asilo, así como una copia del permiso de residencia temporal en el país de acogida. La administración de la FIFA y la subcomisión entienden que dichos documentos pueden contener datos privilegiados y/o confidenciales. Por lo tanto, serán tratados con la más estricta confidencialidad y solo serán utilizados en el ámbito de la solicitud del menor. En particular, no serán cedidos, bajo ninguna circunstancia, de forma total o parcial, a terceros ajenos al proceso de toma de decisiones relacionado con la solicitud del menor en cuestión.
- Copia de la decisión tomada por la autoridad nacional competente en relación a la custodia legal actual del jugador menor.
- Consentimiento por escrito emitido por la persona que posee la custodia del jugador menor otorgando su permiso para la inscripción del jugador en el club de la asociación de fútbol del país de acogida.
- Declaración en relación al paradero y situación actual de los padres biológicos del jugador proporcionada por el jugador menor, la asociación del país de acogida o cualquier otro órgano competente.
- Declaración emitida por la asociación de fútbol del país de acogida del jugador en la que conste si el club en el cual el jugador desea ser inscrito es profesional o meramente aficionado (club sin equipo profesional y sin relación de derecho, de hecho o económica con un club profesional).
- Declaración por parte del jugador menor indicando si ha estado alguna vez inscrito en su país de origen (o cualquier otro país) y, de ser así, si estuvo registrado como aficionado o profesional (esta documentación se requiere únicamente en el caso de una transferencia internacional).
- En la medida de lo posible, dicha solicitud debe ir acompañada de la confirmación de si el jugador está inscrito actualmente o ha estado inscrito alguna vez en un club de la asociación de su país de origen (o de cualquier otro país) y, de ser así, la fecha en que jugó el último partido oficial para ese club. En caso de dudas sobre la inscripción en un club en el país de la nacionalidad del jugador y el posible club anterior, se requiere la confirmación emitida por el Departamento del Estatuto del Jugador de la FIFA sobre si el jugador estuvo efectivamente registrado en ese club.